ANEXO 2

Oficio de Comisión No.(CAPA/JMM/GOO/0051/2024).

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (ANTICIPADO)

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza y numero de empleado	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2024	1	CONFIANZA 2689	15	JEFE DE DEPTO DE INFORMATICA	DEPTO DE INFORMATICA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA(10)

Nombre completo de la persona comisionada			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes del servidor público en el encargo o comisión	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
IVAN EDUARDO	MARMOLEJO	PARRA	LLEVAR A MANTTO 6,000 KM VEHICULO PLACAS TB-0241-M	NACIONAL	0	0
Banco y CLABE interbancaria:	SANTANDER 014690567170628248					
R.F.C.:MAPI790201KX4						

Lugar de adscripción de la persona comisionada			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad	
MEXICO	QUINTANA ROO	JOSE MARIA MORELOS	MEXICO)	QUINTANA ROO	CHETUMAL	LLEVAR A MANTTO 6,000 KM VEHICULO PLACAS TB-0241-M

Medio de Transporte	Hospedaje (26)		Periodo del encargo o comisión	
			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
TERRESTRE VEHICULO TB-0241-M		NO	27 DE FEBRERO DEL 2024	27 DE FEBRERO DEL 2024

Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de Viáticos con motivo del encargo o comisión	Importe asignado por concepto de gastos de Pasajes con motivo del encargo o comisión	Importe asignado por concepto de gastos de Hospedaje con motivo del encargo o comisión
37501	VIATICOS	$ 380	$ 0	$ 0

LA PERSONA COMISIONADA	AUTORIZACIÓN	SUBGERENTE ADMINISTRATIVO)	GERENTE
C. IVAN EDUARDO MARMOLEJO PARRA	C. MARIANO CERVANTES SANCHES	C MARIANO CERVANTES SANCHEZ	C. LUIS DANIEL HEREDIA DUARTE

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
ORGANISMO OPERADOR JOSE MARIA MORELOS